

Informe de Gestión (febrero 2021 - marzo 2022) **Junta Directiva Fundación Los Pisingos**

Estimados miembros del Consejo Directivo y de la Junta Directiva, a continuación, me permito presentar el Informe de Gestión del año 2021.

A lo largo del año 2021, la Dirección Ejecutiva y la Junta Directiva de la Fundación enfocaron su trabajo en el fortalecimiento, crecimiento, óptimo desarrollo de los programas sociales y equilibrio económico, a pesar de las fuertes implicaciones de aislamiento y cierres operativos ocasionados por la pandemia del Covid-19.

En el desarrollo de los programas sociales, es importante mencionar que se están ejecutando de forma eficiente dando cumplimiento a cada una de las licencias otorgadas por el ICBF.

A continuación, se describen los programas específicos llevados a cabo por la Fundación en el año 2021:

Programa adopción de niños con características y necesidades especiales:

La Fundación se ha enfocado en llevar a cabo procesos de adopción en favor de niños, niñas y adolescentes con Características y Necesidades Especiales, a saber: a) niños mayores de 10 años, b) grupos de hermanos (2 o más hermanos), o quienes pertenecen a un grupo de hermanos en que uno sea mayor de diez (10) años; c) niños, niñas y adolescentes de todas las edades que tengan algún déficit cognitivo, físico leve, moderado o severo.

Para la Fundación Los Pisingos es muy claro que “todo niño(a) merece una familia”. Por esta razón, se requiere de un trabajo especial e interdisciplinario con los niños y sus familias adoptantes, con lo cual se pueda apoyar y garantizar una óptima integración y un favorable proceso de ajuste a la vida en familia. En el caso de los niños con Características y Necesidades Especiales, la preparación y el apoyo en lo que respecta a su salud, así como el apoyo terapéutico interdisciplinario es fundamental considerando las necesidades y características particulares de cada uno.

En la siguiente tabla se describe la gestión realizada durante el 2021 para la ejecución del programa de adopciones:

NIÑOS VALORADOS EN EL AÑO 2021	ADOPCIONES REALIZADAS EN EL AÑO 2021	SEGUIMIENTO POST ADOPCIONES 2021	PREPARACIÓN DE FAMILIAS PARA PROCESOS DE ADOPCION
24	0	4	8

Valoración de niños, niñas y adolescentes: Durante el año 2021 se valoraron 24 niños con características y necesidades especiales de las diferentes regionales del país. Como estrategia se trabajó con cincuenta y un (51) Organismos autorizados por el ICBF en la búsqueda de familias, entre los cuales veinticuatro (24) fueron de Estados Unidos de Norte América, seis (6) de Francia, dieciocho (18) de Italia y tres (3) de España, enviando información pertinente a las posibles familias adoptantes.

Adopciones: Durante el 2021 se trabajó en dos (2) adopciones que dadas las implicaciones de la Covid-19 y algunas restricciones de movilidad de las familias, no fue posible finalizar los procesos de adopción durante el 2021, mencionadas adopciones serán realizadas en el primer semestre del 2022.

Seguimientos post adopción: Fueron radicados cuatro (4) informes ante la Subdirección de Adopciones ICBF Sede Nacional, con su respectiva copia al Centro Especializado Revivir y en las defensorías de familia correspondientes a cada caso.

Preparación de familias para la adopción “Talleres”: Durante el 2021 se culminó con éxito la preparación de ocho (8) familias y los expedientes se trasladaron a las regionales del ICBF.

Logros:

- De los talleres de adopción realizados en Pisingos durante el 2021, hemos logrado que una (1) niña tenga una familia amorosa y protectora, el encuentro y tramite legal fue realizado por el ICBF.
- Se reanudaron con éxito los talleres de preparación para la adopción a familias colombianas.
- Se logró articular el trabajo con los diferentes organismos internacionales autorizados para los procesos de adopción.
- Se han realizado los cierres de procesos post adopción, de forma satisfactoria, lo que permite inferir un adecuado proceso en la preparación y en el acompañamiento a las familias en la transición al ciclo vital.
- Además de lo estipulado por la línea técnica en lo que concierne a los seguimientos post adopción, una característica de nuestra forma de acompañamiento a las familias es una interacción más cercana con cada una de las que se ha realizado un proceso de adopción desde el año 2014, en este sentido, se ha solidificado una relación de confianza y apoyo con los padres y así mismo con los niños, quienes demuestran su cariño e interés por mantener esta relación.

Dificultades:

- Una dificultad es la falta de interés de familias colombianas para iniciar procesos de adopción para niños, niñas y adolescentes con Características y Necesidades Especiales. En lo que respecta a las familias extranjeras, se

evidencian dificultades en cuanto a la aprobación de los rangos de edad para niños con necesidades y características especiales por parte de la autoridad central de cada país, lo que ha limitado las adopciones internacionales.

- La situación de emergencia sanitaria ocasionada por la expansión Covid-19 permitió realizar un solo taller durante el 2021 de preparación para la adopción.

Retos:

- Incrementar los procesos de adopción a favor de los niños y niñas con características y necesidades especiales.
- Desarrollar estrategias que posibiliten la adopción, promoviendo el aumento de las adopciones.

Programa apoyo y fortalecimiento familiar.

Modalidad violencia intrafamiliar:

La Fundación Los Pisingos ofrece los servicios de apoyo y fortalecimiento a las familias remitidas por el ICBF y Comisarias de Familia. Es importante destacar que este es un trabajo articulado con entidades que promueven a través de la intervención psicológica herramientas que movilicen la construcción de recursos protectores que favorezcan la resignificación del evento adverso o hecho victimizante en los niños.

El programa funciona desde un abordaje psicoterapéutico con los niños y sus redes vinculares de apoyo que presentan alteraciones psicológicas, comportamentales, relacionales o deterioro significativo en otras áreas de su vida, como consecuencia de situaciones de las cuales han sido víctimas y que constituyen una intervención fundamental en el proceso de prevención y atención a la vulneración de derechos.

En la siguiente tabla se describe la gestión realizada desde la contratación del programa de violencia intrafamiliar:

ENERO A DICIEMBRE	# DE SESIONES REALIZADAS	USUARIOS ATENDIDOS	NUMERO DE CASOS CERRADOS POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	NUMERO DE CASOS CERRADOS POR INASISTENCIA	INFORMES REVISADOS
12 MESES	8.540	529	255	61	965

No. De usuarios actuales	215
--------------------------	-----

Modalidad violencia sexual:

El programa Apoyo Psicológico Especializado para población víctima de violencia sexual, es un programa orientado a la atención oportuna, diferencial y diligente de niños, niñas y adolescentes desde los 0 a los 18 años, víctimas de violencia sexual dentro y fuera del conflicto armado, que propende por la protección y la garantía del ejercicio y goce efectivo de sus derechos, atendiendo a sus particularidades y necesidades específicas. A través de un abordaje psicoterapéutico se busca favorecer la resignificación de los hechos victimizantes y garantizar el restablecimiento efectivo de los derechos amenazados o vulnerados a través de la intervención individual, familiar o grupal. Teniendo en cuenta el paradigma sistémico, se parte de la capacidad de agenciamiento de los individuos y sus sistemas, cada niño, niña o adolescente se reconoce como un actor y autor de su realidad y no un sujeto pasivo. Por eso, nuestra postura no solo en la interacción directa, sino en la comprensión de los casos, y en la elaboración de documentos que constituyen fuentes para la toma de decisiones de cambio en la vida de estos niños, como imperativo ético nuestra mirada está orientada a las oportunidades, recursos y posibilidades.

En la siguiente tabla se describe la gestión realizada desde la contratación del programa de violencia sexual:

ENERO A DICIEMBRE	# DE SESIONES REALIZADAS	USUARIOS ATENDIDOS	NUMERO DE CASOS CERRADOS POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	NUMERO DE CASOS CERRADOS POR INASISTENCIA	INFORMES REVISADOS
12 MESES	8.280	483	309	41	946

No. De usuarios actuales	180
--------------------------	-----

Logros:

- Uno de los logros más significativos en el programa ha sido la adherencia al proceso, mejoramiento de las relaciones intrafamiliares, reconocimiento de habilidades interpersonales, y promoción de la importancia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- La dirección gestionó con el organismo internacional AGCI la donación de USD 54.000 que ingresarán de forma mensual en un monto de USD 4.500, para brindar atención terapéutica especializada a cincuenta (50) niños víctimas de violencia sexual en el municipio de Cajicá de forma gratuita. Mencionado acompañamiento terapéutico fue la fuente de información para un proceso de investigación liderado por la Universidad de los Andes y Pisingos, el costo total de esta investigación fue de veintinueve millones doscientos sesenta mil novecientos treinta y nueve pesos M/cte. (\$29.260.939) proporcionando una retroalimentación importante para

nuestro quehacer.

- Durante el año 2021 se ejecutó la iniciativa de brindar atención terapéutica por teleconsulta y talleres a ciento cuarenta (140) niños del Colegio Manuel Elkin Patarroyo ubicado en Tumaco (Nariño). Mencionados talleres se desarrollaron atendiendo las necesidades propias de la población a intervenir, manifestadas por el equipo de trabajo docente que maneja a este grupo de estudiantes, ejecutando un taller de índole experiencial y psicoeducativo enfocado en las emociones, promoviendo la identificación, auto regulación y elaboración emocional, permitiendo la atención terapéutica de cuatro (4) niños.
- Se ha fortalecido y afianzado la articulación con los equipos psicosociales de las defensorías de familia, permitiéndonos un mejor seguimiento de los casos, medidas preventivas y necesarias para la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, con lo cual se busca un mayor impacto en los procesos terapéuticos y favorecer la toma de decisiones en el proceso de restablecimiento de derechos de los niños, que adelantan un proceso en la Fundación los Pisingos.
- A través de las intervenciones terapéuticas se fortalecieron los factores de generatividad y atenuaron los factores de vulnerabilidad de las familias atendidas, lo cual permitió el desarrollo de los potenciales de los usuarios, favoreciendo la consolidación de redes de apoyo familiar donde los padres, madres y cuidadores construyan conjuntamente estrategias y soluciones alternativas a las situaciones problemáticas que enfrentan cotidianamente.
- A nivel del equipo interdisciplinario de la Fundación los Pisingos, contamos con profesionales capacitados, la mayoría con maestrías en psicología clínica, lo cual ha constituido una distinción importante en nuestro modelo de atención. Este equipo se ha fortalecido en cuanto a los lineamientos que rigen la atención y el quehacer en el programa de apoyo psicológico especializado en sus dos vulneraciones. Además, en vista de las remisiones y los procesos llevados a cabo, el equipo ha identificado grupos poblacionales y motivos de ingreso a partir de los cuales se han desarrollado estrategias específicas para su abordaje.

Dificultades:

- En ocasiones los datos de contacto de las familias no corresponden o están incompletos, lo que limita la posibilidad de dar inicio al proceso terapéutico.
- A pesar que se tiene una articulación con las defensorías de familia y los reportes diarios que se emiten en el proceso de restablecimiento de derechos, se presenta poca respuesta de los defensores en situaciones o novedades de los niños y sus familias en las situaciones que requieren una atención inmediata requiriendo respuesta o soluciones inmediatas, que pueden afectar a nuestros usuarios.

Retos:

- Continuar articulando los equipos psicosociales de las Defensorías, con el fin que conozcan la estrategia y nuestro modelo de atención e intervención

en los procesos terapéuticos, así como minimizar riesgos en la situación de los niños, niñas y adolescentes, así como garantizar la toma de medidas oportunas a favor de sus derechos.

- Sensibilizar a la sociedad, a los equipos psicosociales de las defensorías y a las familias con respecto a las implicaciones de la violencia física, de la violencia sexual y el impacto que generan en el sano desarrollo de los niños, niñas y adolescentes y en este sentido, la importancia de la vinculación de las familias al proceso psicoterapéutico.
- Promover campañas de sensibilización y prevención de la violencia sexual en colegios de la localidad.

Programa Oportunidad para niños con dificultades de aprendizaje:

Este programa que lleva a cabo la Fundación, brinda atención terapéutica a menores de escasos recursos con dificultades de aprendizaje, comportamentales y/o emocionales. Se llevan a cabo valoraciones diagnósticas y posteriormente se brinda atención a los niños, niñas, adolescentes y sus familias proporcionando herramientas a padres, educadores y orientadores de colegios públicos y privados, acerca del manejo del niño con dificultades de aprendizaje en el aula de clase y en el hogar.

La atención que se brinda incluye servicio de Psicología, Fonoaudiología y Terapia Ocupacional.

El resumen de las actividades y logros más importantes del año 2021 es el siguiente:

Meses	USUARIOS ATENDIDOS	No. DE SESIONES REALIZADAS EN FONOAUDIOLOGIA	No. DE SESIONES REALIZADAS EN TERAPIA OCUPACIONAL	No. DE SESIONES REALIZADAS EN PSICOLOGIA	No. DE VALORACIONES INICIALES	NUMERO DE CASOS CERRADOS POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	NUMERO DE CASOS CERRADOS POR ABANDONO
Enero a Diciembre	223	2.768	2.413	1.992	165	58	67

No. De usuarios actuales	98
--------------------------	----

Logros:

- Durante el 2021 se ha mantenido el apadrinamiento de noventa y ocho (98) niños con AGCI, permitiéndoles ofrecer sesiones terapéuticas en fonoaudiología, terapia ocupacional y psicología, subsidiando a los niños para recibir atención en sus dificultades cognitivas y escolares, a fin de brindar un apoyo a familias que no tienen la posibilidad de acceder a estas especialidades.
- La pandemia por la Covid-19 nos llevó a la necesidad de crear nuevas estrategias de articulación para brindar ayuda a las familias más necesitadas, suministrándoles mercados, útiles escolares, y apoyo de

apadrinamiento en la totalidad de las sesiones terapéuticas cuando alguno de los niños y sus familias lo requerían.

Dificultades:

- Durante el 2021 se evidenció la falta del compromiso de los padres o red vincular, tanto en la asistencia a las sesiones, como en el acompañamiento a los niños en casa, pues no se daba continuidad a las recomendaciones por parte de las profesionales del programa para generar cambios significativos en los procesos y objetivos proyectados para cada uno de los niños.

Retos:

- Desarrollar estrategias que permitan que los padres reconozcan la importancia de la continuidad de la atención de los niños, especialmente, durante los plazos de vacaciones, con lo cual los niños y niñas puedan evolucionar satisfactoriamente en sus procesos.
- Gestionar y concretar alianzas estratégicas por medio de apadrinamientos con los cuales se vean beneficiados más niños y niñas que no cuentan con los recursos para ser atendidos.

Resumen de los programas:

Para poder operar estos programas, fue necesario no sólo cumplir con las especificaciones técnicas, de infraestructura, legales y financieras establecidas en la Resolución 3899 de 2010 del ICBF para el caso de los programas que requieren licencia de esta entidad, también con las normas establecidas por la Secretaria de Salud y la Superintendencia Nacional de Salud para la habilitación de la Fundación como IPS a quienes se les presentaron sesenta y un (61) informes durante el 2021.

Posterior a que se lograra capacitar y certificar algunos colaboradores, se realizo para todo nuestro equipo terapéutico (psicólogos, trabajadores sociales, y terapeuta ocupacional), capacitación de TBRI lo cual permitió que todas nuestras intervenciones se hicieran bajo un mismo modelo (intervención relacional basada en la confianza), generando no solo un impacto en los procesos terapéuticos de nuestros niños, sino posicionándonos como una fundación que le da voz, y permite una articulación entre el terapeuta y el niño para construir conjuntamente los objetivos propuestos en el plan de intervención.

Los conceptos que predominan y que constituyen un aporte desde TBRI, son su información sobre trauma complejo, las secuelas en los niños, niñas y adolescentes que han experimentado situaciones de violencia, sus manifestaciones conductuales y la postura que demanda de los funcionarios de salud el abordaje con esta población particular, es decir, una actitud cálida, y empática, que reconozca sus necesidades, así como fomente la voz de cada niño, niña y adolescente. Por otra parte, brinda orientación con respecto a los aspectos

contextuales y fisiológicos que permiten el desarrollo de la autorregulación en los niños y niñas, finalmente, ofrece estrategias de atención frente a las conductas y necesidades emocionales que manifiestan los niños, y niñas que han experimentado situaciones de violencia.

En este sentido, Pisingos se ubica como la única institución que vincula a todos los colaboradores a promover cambios por medio de la interacción con los usuarios.

Las directivas de la Fundación los Pisingos, realizaron campañas de búsqueda de recursos para ayudar a las familias e instituciones más necesitadas durante la emergencia sanitaria por la Covid-19, generando un impacto significativo en las familias de nuestros programas.

- Mercados entregados a familias de nuestros programas por valor de siete millones dieciocho mil novecientos cincuenta pesos M/cte. (\$7.018.950).
- Pañales entregados a madres cabezas de hogar de nuestros programas, por valor de un millón ciento noventa y cinco mil cuatrocientos pesos M/cte. (\$1.195.400).
- Auxilio mejora locativa usuario damnificado por el invierno, por valor de un millón cincuenta y tres mil pesos M/cte. (\$1.053.000).
- Planes de datos para las tabletas de los usuarios, atención por teleconsulta: \$11.124.189.
- Bienestar emocional (atención psicológica a colaboradores de la Fundación): \$800.000.
- Elementos de bioseguridad entregados a colaboradores y usuarios de los programas: \$11.926.957.

Total ayudas entregadas a 295 niños, familias, colaboradores beneficiadas \$33.118.496.

Se realizó con éxito la investigación con la Universidad de los Andes en la que se tenían por objetivos: primero, protocolizar la intervención de apoyo psicológico especializado dirigida a NNA entre 0 y 18 años con derechos amenazados o vulnerados, víctimas de violencia sexual dentro y fuera del conflicto armado, de acuerdo con el modelo de atención de la Fundación Los Pisingos, el modelo de Intervención Relacional Basada en la Confianza (TBRI) y la literatura reciente para el abordaje de casos con estas características. Segundo, evaluar la efectividad y aceptabilidad de una intervención psicológica para el fortalecimiento individual y el fortalecimiento de redes de apoyo en niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual. Y tercero, evaluar la experiencia, aprendizajes y aportes de los psicólogos clínicos encargados de la intervención terapéutica.

La investigación se realizó por medio de una metodología mixta: de tipo cuantitativo, que permitió observar los cambios en la sintomatología y adquisición

de habilidades a partir de la intervención realizada; y de tipo cualitativo, que buscó explorar la esencia de la intervención y el impacto que tuvo en los actores involucrados. Los participantes fueron 11 niñas, niños y adolescentes, y su respectivo cuidador, quienes fueron remitidos a la Fundación Los Pisingos, a la modalidad de fortalecimiento familiar.

Como resultados, se evidencian cambios estadísticamente significativos en dos esferas: a nivel individual, se fortalece en los NNA atendidos su autoestima, y se reducen niveles de ansiedad, sintomatología asociada al estrés postraumático, conductas evitativas, se reduce riesgo de volver a vivir una situación victimizante y síntomas asociados a la depresión. A nivel familiar, se evidencian fortalezas en los padres en habilidades parentales de: autonomía, disciplina, comunicación, compromiso y apoyo.

Estados Financieros:

Con relación a los estados financieros, a nivel general, se destacan las cifras comparativas a diciembre 31 de 2020 y 2021:

	Estados financieros a diciembre de 2020	Estados financieros a diciembre de 2021	Variación / porcentajes
Ingresos operacionales.	\$1.350.389.000	\$1.665.554.000	\$315.165.000 (23.3%)
Ingresos no operacionales.	\$654.220.000	\$672.578.000	\$18.358.000 (2.8%)
Gastos operacionales.	\$765.582.000	\$714.461.000	-\$51.121.000 (-6.7%)
Gastos no operacionales.	\$15.551.000	\$15.703.000	\$152.000 (1%)
Costos adopciones.	\$ 27.119.000	\$33.109.000	\$5.990.000 (22.1%)
Costos oportunidad.	\$149.658.000	\$136.845.000	-\$12.813.000 (-8.6%)
Costos familia (ICBF).	\$926.316.000	\$1.164.466.000	\$238.150.000 (25.7%)
Costos familia (Particular-Cajicá).	\$18.055.000	\$89.363.000	\$71.308.000 (394.9%)
Costos familia (Mano a Mano).	\$0	\$37.750.000	\$37.750.000 (100%)
<i>Resultado del ejercicio.</i>	<i>\$102.328.000</i>	<i>\$146.436.000</i>	

Como puede observarse, se evidencia un crecimiento en los programas, lo que implica mayores costos de operación pero a su vez un aumento en los ingresos operacionales, obteniendo un resultado final para el año 2021 positivo en, \$146.436.000, por este motivo, y considerando el crecimiento de los beneficiarios en los programas, es importante continuar con las estrategias de consecución de recursos y crecimiento en la atención de familias, niños y adolescentes, lo que permitirá incrementar los recursos para cubrir los gastos de operación y continuar con el desarrollo de los tres programas sociales en los que creemos y con los cuales, sin duda, estamos generando un impacto positivo en la vida y el bienestar de los niños, niñas y adolescentes y sus familias.

Los recursos generados por el programa Oportunidad, dirigido a niños con dificultades de aprendizaje provienen en un 1.9% del pago de las consultas realizadas por los usuarios del programa, mientras que en el Programa de Apoyo Psicológico operado bajo licencia del ICBF el 82.5% de los ingresos corresponden a recursos entregados por el contrato establecido con el ICBF, en el caso del Programa de fortalecimiento familiar Cajicá el 14.1% corresponden a donaciones, los ingresos de los usuarios remitidos por las comisarías de familia corresponden al 1.5%, del total de los ingresos por actividades de servicios.

Dentro de los ingresos no operacionales, es importante resaltar el contrato establecido entre la Fundación y la Secretaría de Educación del Distrito, por medio del cual, mediante el arriendo de 4.065 metros cuadrados, la Secretaría con el apoyo del Colegio Distrital Agustín Fernández desarrollan la jornada única del colegio. Los ingresos generados por este contrato ascendieron a \$542.194.000 para el año 2021.

Con relación al número de personas que componen el equipo humano necesario para desarrollar estos programas se terminó el año con un total de cuarenta y dos (42), veinticuatro (24) colaboradores que equivale al 57% son empleados directos de la Fundación y dieciocho (18) son por servicios que equivalen al 43%, entre trabajadoras sociales, psicólogas, terapeutas ocupacionales, fonoaudiólogas, distribuidas por programas de la siguiente manera:

Cargos	Programa adopciones	Programa oportunidad	Programa familia	Administración
Colaboradores administración.				
1 Director	10%	20%	10%	60%
1 Asistente administrativa	0%	0%	50%	50%
1 Asistente contable	0%	20%	40%	40%
1 Raíces-Boutique	50%	0%	0%	50%
1 Servicios Generales	0%	0%	50%	50%
1 Recursos Humanos	10%	20%	60%	10%
Colaboradores adopciones.				
Trabajadora Social	30%	0%	0%	0%
Psicóloga	30%	0%	0%	0%
Colaboradores fortalecimiento familiar.				
2 Coordinadoras	0%	0%	70%	0%
6 Asistentes Programas familias	0%	0%	100%	0%
1 Asistente Archivo	0%	0%	100%	0%
4 (3 psicólogos) –(1 TS)	0%	0%	100%	0%
15 Psicólogas-contrato por servicios	0%	0%	100%	0%
Colaboradores Oportunidad.				
1 Terapeuta Ocupacional	0%	100%	0%	0%
1 Fonoaudióloga	0%	100%	0%	0%
1 Psicólogo	0%	100%	0%	0%
1 Asistente administrativa	0%	100%	0%	0%
1 Servicios Generales	0%	100%	0%	0%
3 contrato por servicios (contador – Abogada – SG-SST)	10%	30%	30%	30%
Colaboradores Contrato termino indefinido 24				
Colaboradores prestación de servicios 18				
5 Voluntarias Profesionales.				
26 Practicantes universidades.				

Evaluación contingencias:

Pese al arduo trabajo, tanto del equipo de la Fundación en cabeza del Director Ejecutivo como de la Junta Directiva, a la fecha tenemos pendientes por resolver desde el inicio de la crisis en el año 2013 los asuntos que se relacionan a continuación y que aún no dan perspectiva alguna del posible fallo de la justicia.

ASUNTO	ESTADO	ABOGADO	CUANTIA PRETENSIONES
POSESORIO	Al despacho del	Luis Bernardo	\$300.000.000

BARRAGÁN	Juez, van a reprogramar la audiencia.	Restrepo	
DENUNCIA PENAL CARLOS MARULANDA	El día 13 de mayo de 2021, se inició el juicio oral, etapa de práctica y juzgamiento de las pruebas aportadas.	Santiago Rojas	Indeterminada

Adjuntamos al presente Informe de Gestión la información allegada por los abogados encargados de los asuntos anteriores.

Perspectivas y desafíos 2022:

Para el año 2022, es necesario continuar desarrollando los objetivos misionales planteados desde el año 2015, mediante el fortalecimiento de cada uno de los programas actuales, implementando un modelo de atención desde una perspectiva diferencial e inclusiva, basados en el enfoque sistémico y ecológico, permitiendo la construcción, el reconocimiento de las fortalezas y potencializando los recursos con los que cuentan nuestros niños, con el fin de promover un mayor bienestar y calidad de vida de ellos y sus familias.

De acuerdo a los reportes del ICBF para el año 2021 en el que se abrieron 37.567 procesos administrativos de restablecimiento de derechos por causas violentas, entre ellos 18.616 por violencia sexual; se evidencian múltiples necesidades en la población de niños, niñas y adolescentes, que han incrementado los riesgos de victimización alrededor de la violencia intrafamiliar, sexual y vulnerabilidades en el contexto económico y social, luego de la pandemia. Por lo que se denota la importancia y pertinencia de garantizar el recurso humano que dé cobertura a las problemáticas actuales de la población, y que así mismo tenga la preparación adecuada y pertinente para responder a las necesidades de las niñas, niños y adolescentes.

Mientras se define el tema del futuro del lote de la Fundación de acuerdo a lo establecido en el POT, deberemos continuar con el contrato de arriendo con la Secretaría de Educación, pues estos ingresos representan alrededor del 23.19% del total de ingresos del año y son necesarios para el desarrollo de los programas.

Es importante mencionar que, en diciembre 20 de 2017, se expidió el Decreto 2150 de 2017, mediante el cual el Gobierno Nacional estableció nuevas reglas y obligaciones para los entes jurídicos especiales, reglamentando las condiciones

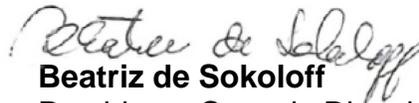
para recibir donaciones y el impuesto sobre la renta y complementarios, que afectan el que hacer de la Fundación, tanto en las obligaciones de reporte de información a la DIAN como el pago de impuestos y controles internos para dar cumplimiento al decreto. Por esta razón, el resultado obtenido al finalizar el ejercicio contable del año 2020, correspondió a un excedente de \$102.327.623, dando alcance al proyecto de destinación del resultado del ejercicio 2020 y aprobado mediante acta de la Junta Directiva No. 405 del 18 de marzo de 2021, mencionados excedentes se reinvirtieron en atención a familias con necesidades generadas por la Covid-19 (\$9.176.801), reinversión en los programas, Cajicá (\$83.503.647) Tumaco (\$3.424.000) Mano a Mano por la Vida (\$6.223.175) permitiéndonos desarrollar de forma eficiente los programas de la Fundación.

Teniendo en cuenta los resultados financieros de los años anteriores, y por lo tanto los limitados recursos financieros con los que cuenta la Fundación para el desarrollo de sus programas sociales, el mayor desafío que enfrenta para el año 2022 y los años venideros, es la búsqueda de recursos provenientes de entidades que apoyan proyectos de carácter social que garanticen la permanencia de Pisings en el tiempo.

Cordialmente,



Magdalena Jiménez Pizarro
Presidente Junta Directiva.



Beatriz de Sokoloff
Presidente Consejo Directivo.



Daniel Fernández Castrillón
Director Ejecutivo.